ÍNDICE

CONTENIDO DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL LUNES 12 DE AGOSTO DE DOS MIL DOS.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS 1 IDENTIFICACIÓN NO. ASUNTO **DEBATE** Y RESOLUCIÓN **PÁGINAS** ORDINARIA DIECIOCHO DE 2002. I.- 128/2002 RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto 3 A 5 por el Municipio de San Miguel Yotao, Estado de Oaxaca en contra del proveído de 25 de abril de 2002, dictado por el Ministro Instructor en la controversia constitucional número 39/2001, en el que se desecharon pruebas. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN DÍAZ ROMERO) RECURSO DE RECLAMACIÓN II.- 115/2002 4 Y 5 EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL número 27/2002, interpuesto por la Jefa Delegacional de la demarcación territorial Venustiano Carranza en contra del proveído de 11 de abril de 2002, dictado por el Ministro Instructor en el que negó la medida cautelar solicitada. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL EN PLENO

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL LUNES DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DOS.

PRESIDENTE SEÑOR MINISTRO LICENCIADO: EN FUNCIONES: JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO.

ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS LICENCIADOS:

SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO.

MARIANO AZUELA GÜITRÓN.

JUAN DÍAZ ROMERO.

JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO. GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA. HUMBERTO ROMÁN PALACIOS.

OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO.

JUAN N. SILVA MEZA.

AUSENTES: SEÑORES MINISTROS LICENCIADOS:

JOSÉ VICENTE AGUINACO ALEMÁN. GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL.

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 11:40 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES.- Se abre la Sesión Pública de este Tribunal Pleno correspondiente al día de hoy. Sírvase informar la Secretaría.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Sí señor, con mucho gusto.

Se somete a la consideración de los señores Ministros los proyectos de las actas relativas a las Sesiones Públicas número 21, Ordinaria de Clausura, celebrada el viernes doce de julio último y número 22, Solemne de Apertura, celebrada el jueves primero de agosto en curso.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES.- Si no hay observaciones por parte de los señores Ministros. En votación económica se aprueban.

(VOTACIÓN)

APROBADAS

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:

RECURSO DE RECLAMACIÓN NÚMERO 128/2002 INTERPUESTO POR EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL YOTAO, ESTADO DE OAXACA EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE 25 DE ABRIL DE 2002, DICTADO POR EL MINISTRO INSTRUCTOR EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL NÚMERO 39/2001.

La Ponencia es del señor Ministro Juan Díaz Romero y en ella se propone:

PRIMERO.- ES PROCEDENTE, PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN INTERPUESTO POR EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL YOTAO, ESTADO DE OAXACA.

SEGUNDO.- SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO DE VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DOS, DICTADO POR EL MINISTRO INSTRUCTOR EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 39/2001, PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL YOTAO, ESTADO DE OAXACA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS:

RECURSO DE RECLAMACIÓN NÚMERO 115/2002 EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA NÚMERO CONSTITUCIONAL 27/2002. **INTERPUESTO** POR LA DELEGACIONAL DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE 11 DE ABRIL DE 2002.

La Ponencia es de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas y en ella se propone:

PRIMERO.- ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO.- SE MODIFICA EL AUTO DE ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DOS DICTADO EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 27/2002.

TERCERO.- SE NIEGA LA SUSPENSIÓN SOLICITADA RESPECTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS NORMAS GENERALES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE ESA ENTIDAD, EL TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL DOS, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO QUINTO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

CUARTO.- SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN POR LO QUE HACE AL OFICIO NÚMERO DGCS/DD/437/2002, DE CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DOS, PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE: "..."

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES: A la consideración de los señores Ministros, los dos asuntos con que acaba de dar cuenta la Secretaría.

Si no existe observación por parte de los señores Ministros, en votación económica, me permito solicitar su aprobación.

(VOTACIÓN)

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Señor Ministro Presidente, hay unanimidad de nueve votos, en favor de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES: POR LO TANTO, SE RESUELVEN TAL COMO SE PROPUSIERON.

Con esto va a terminar la sesión, voy a rogar a los señores Ministros, que no se retiren, porque seguiremos con la sesión privada.

Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 11:50 HORAS)